



Director nacional de Conadi visitó comunidades mapuche en zona aledaña al volcán Villarrica

Descripción

El director nacional, Alberto Pizarro Chañilao, constató en terreno que no existen daños humanos ni materiales, pero manifestó su preocupación por la contaminación de las aguas que utilizan humanos y animales.

Tras la erupción del volcán Villarrica, registrada en la madrugada de este martes, el director de la Corporación Nacional de Desarrollo indígena, CONADI, se trasladó hasta la comuna de Pucón, para conocer en terreno la situación de las 31 comunidades indígenas que habitan dentro del radio de 15 km alrededor del volcán, la mayoría de las cuales se encuentran concentradas en Currarehue y Licán Ray.

En el lugar, pudo constatar que no existen daños humanos ni materiales entre las comunidades mapuche que se ubican en las cercanías, distribuidas entre las comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue, sin embargo manifestó su preocupación por la contaminación de los ríos cuyas aguas fueron contaminadas por las emanaciones del macizo y que podrían afectar la salud de humanos y animales.

"Gran parte de estas familias vive de la ganadería, por lo que es importante preocuparse de proveer agua y alimentos", señaló Alberto Pizarro Chañilao, agregando que "se mantiene una comunicación constante con los dirigentes de las comunidades, así como una coordinación permanente con otras autoridades de Gobierno".

En la oportunidad, Pizarro Chañilao también ofreció la ayuda de CONADI a las autoridades locales y vinculadas a la emergencia, poniendo a su disposición todos los recursos de la corporación, destacando la presencia de funcionarios PIDI de CONADI (Programa de Promoción e Información de los Derechos Indígenas) que trabajan exclusivamente en las comunas de Villarrica y Curarrehue, y cuya experiencia de trabajo con las comunidades mapuche ha resultado fundamental en esta situación.

Categoría

1. Actualidad

Etiquetas

1. comunidades mapuche
2. Conadi
3. director nacional
4. volc n Villarrica

Fecha de creaci3n

martes, 3 marzo, 2015 a las 21:10

Autor

editor

default watermark